



**APAF-MADRID**

ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE AGENTES FORESTALES  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID



NOTA DE PRENSA

Madrid, 1 de agosto de 2.014

## CAOS ORGANIZATIVO DE LA JEFATURA DEL CUERPO DE AGENTES FORESTALES

Con fecha de 28 de julio y mediante llamada telefónica, la Jefatura del Cuerpo informa a los Agentes Forestales de la Comarca VIII - Parque Regional del Sureste que se pondrá en contacto con ellos una empresa de mudanza porque se va a proceder a un cambio de oficina.

La empresa avisa poco después de que el día señalado es el miércoles, 30 de julio. Poco importa que haya Agentes que estén de vacaciones, que sus cosas no puedan empaquetarse adecuadamente. Todo al camión.

En la mudanza se trasladan taquillas, vestuario, uniformes, emisoras fijas y portátiles, mesas, sillas, ordenadores con valiosa información, etc. Hasta aquí todo mal y repentino.

Ocurre que el camión de la mudanza no tiene dirección a la que acudir. No existe a día de hoy, viernes 1 de agosto, oficina nueva. Y todas las cosas transportadas se quedan en el camión.

No se puede prestar servicio o al menos no el adecuado, no aquel que deben realizar los Agentes Forestales, con competencias tan importantes como la vigilancia, inspección y policía del medio natural.

Así pues, los Agentes de servicio se disponen a llamar inmediatamente a aquellos que gestionan el servicio público que tenemos encomendado. Pero estos entran bastante más tarde sin que sepamos aún porqué y cuando lo hacen y contestan su respuesta es indignante. Salvan su incompetencia, su indolencia con una medida vergonzosa, aquella que les delata y define como lo que son pero que a la vez nos deja a los Agentes sin salida y con un sentimiento de vergüenza ajena enorme.

Durante cuatro días, al menos, los Agentes de la Comarca VIII - Parque Regional del Sureste han sido invitados, con carta blanca, a trabajar o no. Y en su caso a hacerlo sin ninguna condición y medio adecuados.

Los municipios de San Fernando de Henares, Coslada, Mejorada del Campo, Velilla de San Antonio, Rivas-Vaciamadrid, Getafe, Arganda del Rey, Pinto, San Martín de la Vega, Morata de Tajuña, Valdemoro, Ciempozuelos, Titulcia, Chinchón, Aranjuez y Madrid (Parque Regional del Sureste), quedan por tanto sin presencia en sus montes y terrenos forestales, en sus ríos y arroyos de los Agentes Forestales.

La prevención de incendios, la prestación de los servicios de extinción que dan los Agentes Forestales, la investigación desaparecen.



## APAF-MADRID

ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE AGENTES FORESTALES  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Los **Espacios Naturales Protegidos** quedan desamparados, el Parque Regional en torno a los ejes de los ríos Jarama y Manzanares (Parque Regional del Sureste), la Reserva Natural del Regajal-Mar Ontígola, el Refugio de Fauna de la Laguna de San Juan.

Y todo ello por la incompetencia de unos pocos, esos que desangran poco a poco a la Administración y que curiosamente siguen creciendo. Esos que por no molestar no trabajan y también curiosamente son aplaudidos.

APAF-Madrid exige el cese inmediato del Jefe del Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid. No es para menos.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN